



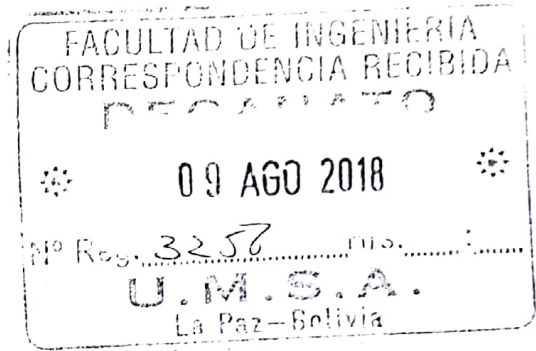
UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



RECTORADO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

La Paz, 03 de agosto de 2018
DEPTO. RR.II. NOTA. N° 602/2018



Señor
Ing. Miguel Ángel Calla Carrasco
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Presente.-

Ref.: PROGRAMA DE BECAS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL 2019, AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AGCID, MAGÍSTER EN DIVERSAS ÁREAS.

Distinguido Señor Decano:

La Escuela de Gestión Pública Plurinacional del Ministerio de Educación ha cursado al Departamento de Relaciones Internacionales el Programa de Becas de Cooperación Horizontal 2019, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AGCID, Magíster en diversas áreas.

Mucho agradeceré que su Autoridad pueda difundir en la comunidad universitaria de su Facultad la mencionada Convocatoria, misma que irá en beneficio de sus estudiantes como así también de su gestión. Los aspirantes deberán presentar los documentos, de acuerdo a detalle en hoja adjunta, hasta el 12 de octubre del año en curso impostergablemente.

Con este particular, en la seguridad de contar con su gentil colaboración, saludo a usted atentamente.

Nelly Balda Cabello
JEFA

DEPARTAMENTO RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



REPÚBLICA DE CHILE

Programa de Becas de Cooperación Horizontal 2019
Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AGCID

MAGÍSTER en diversas áreas
(Fecha límite de postulación: 12 de octubre, 2018)

Requisitos de Postulación:

1. Presentar los documentos solicitados por el gobierno boliviano para postularse a una beca de estudios (postgrado). Los(as) interesados(as) pueden obtener el detalle correspondiente en la página web de la EGPP: <http://www.egpp.gob.bo>, solicitarlo al correo electrónico becas1@egpp.gob.bo o recabarlo de manera personal en la dirección que figura al pie del presente documento.
2. Formulario de postulación de la AGCID. (debidamente completado y firmado). Anexo 4
3. Carta de aceptación definitiva del Programa de Estudio escogido, emitida por la autoridad competente de la institución de educación superior chilena. Esta carta deberá acreditar la aceptación incondicional del(la) postulante, la fecha de inicio de las clases y la duración del programa de estudio, incluida la tesis y el examen de grado. Los trámites para la obtención de este requisito son absoluta responsabilidad del(la) postulante.
4. Certificado de salud de la AGCID.* (Declaración de Salud y Enfermedades Preexistentes). Anexo 6
5. Título Profesional (fotocopia legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores).
6. Certificado de Notas (original) y Acta de Defensa de Grado (fotocopia simple).
7. Curriculum Vitae con énfasis en los antecedentes laborales y académicos, debidamente respaldado.
8. Breve descripción de las razones que lo(a) motivan a realizar estudios en Chile, de los objetivos de los estudios que desea realizar y de cómo se propone aplicarlos al regresar a Bolivia.
9. Breve descripción de la posible área y tema de tesis en que pretende enfocar su investigación final.
10. Carta de Referencia Académica.
11. Carta de Patrocinio de la Institución Empleadora en su caso, en la que se especifique con claridad el interés de dicha institución para que su empleado(a) o funcionario(a) realice estudios en Chile y la indicación de que el(la) interesado(a) cuenta efectivamente con los permisos para ausentarse durante el tiempo que dura la beca y si se le conservará o no en el cargo al retornar a Bolivia.
12. Declaración jurada que indica la lectura y aceptación de todos los términos presentes en esta con convocatoria. Anexo5

* El Certificado de salud de la AGCID y el certificado médico solicitado por el gobierno boliviano, deberán ser firmados por mismo profesional en salud. Favor anexar los exámenes de laboratorio correspondientes, en original.

NOTA 1: Los puntos 2 al 12 deberán ser digitalizados individualmente y presentados en un CD (se recomienda que el tamaño total de los archivos no exceda los 2 MB).

NOTA 2: Los (as) interesados (as) deberán presentar sus postulaciones en la EGPP en dos ejemplares (un folder original y un folder copia). Paralelamente deberán enviar un folder copia al Consulado General de Chile en Bolivia.

Las personas interesadas pueden obtener el listado de magíster acreditados para este programa de becas, así como los formularios de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) en: <http://www.agci.cl>, <http://www.egpp.gob.bo>, solicitarlo al correo electrónico becas1@egpp.gob.bo o recabarlos de manera personal en la dirección que figura al pie del presente documento.

(la intervención de terceros o intermediarios no será admitida)

Calle Bolívar N° 724, esq. Calle Indaburo – Casilla Postal N° 12240

<http://www.egpp.gob.bo> , becas1@egpp.gob.bo, becas.egpp@gmail.com

Teléfonos 2200335 – 2200353 – 2200322 - 2200131 – 2115228 (FAX)

La Paz – Bolivia